Juéves 18 de Noviembre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 28.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires» Moreno 73.

LA PRENSA

SUCRICION 25 PESOS

Números sueltos UN PESO.

En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño. DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO— EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

REDACTOR EN JEFE, JOSÉ C. PAZ—Colaborarán varias personas ilustradas y competentes en los diversos ramos de interés general que constituyen la mision de la prensa.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

Librería de Uro.
Librería de Ludien, Victoria 119.
Librería de la Union, Rivadavia 100.
Confitería del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Librería de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Mongnillot.
Rosario—Leopoldo Lanús.
" —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychú—Emilio Garbito.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1|2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1|2

AGENCIA DE VAPORES

Y

MENSAJERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

CALLE CUYO No. 36 1|4

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la crítica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

VARIEDADES

Lectura de sobremesa

El General Pater que estuvo al servicio de la Compañía de las Indias Orientales, era estraordinariamente corpulento.

Habiéndose estacionado en Madras, compró un caballo de escuadron, el cual a los pocos dias de estar en su poder dió en la gracia de tenderse en el suelo siempre que el general queria montarlo.

En vano empleó su dueño cuantos medios se le ocurrieron para quitarle este vicio.

Halagos, castigos, de todo se hizo uso infructuosamente, hasta que para evitar la rechifla y chanzas que le acarreaba su corpulencia, suponiéndola todos, causa de la pertinacia con que rehusaba el caballo sustentarle, determinó deshacerse de él, vendiéndolo á un jóven oficial que iba á salir de guarnicion á un punto distante.

Mas de dos años habian pasado cuando el general Pater, en cumplimiento de los deberes de su mando, salió de Madras a visitar uno de los cantones fronterizos, y segun es costumbre en la India, viajó en su *palanquin*, que es una especie de litera cubierta, llevada en hombros.

Al dia siguiente de su llegada á la estacion, se formaron las tropas para que el General las revistase.

Como no habia traido caballos, fue preciso proporcionarle uno, cuidando de que fuese adecuado á su enorme peso y corpulencia, cosa que no fué muy facil conseguir por algun tiempo.

Por último, un oficial le cedió su caballo que era de gran fuerza y bella presencia y lo trajo al frente de la linea.

Salió el General de su tienda de Campaña y se dispuso á montar; mas, apenas lo vió acercarse el caballo cuando se arrojó inmediatamente al suelo y no hubo golpes ni caricias que le indujesen á moverse.

Era el mismo caballo de que se habia deshecho el General, y el cual desde entonces no habia vuelto á recurrir á este artificio hasta aquel momento.

El General, que era hombre de muy plácido carácter, tomó parte en la risa general que causó este cómico incidente.

—

Un estudiante volvia á su provincia despues de haber concluido sus estudios en la capital.

No llevaba casi dinero, y así en todas las posadas ajustaba el precio de lo que habia de comer, antes de sentarse á la mesa para que no se le acabase antes de concluir su viaje.

La economía de que usaba era muy grande.

Un dia, llegando á hacer noche en una posada donde los mozos eran una especie de tenderos que todo desacomodan y ponen en movimiento cuando atrapan un *cliente*, uno de ellos le preguntó que queria cenar?

—Un par de huevos, respondió nuestro estudiante.

—¿Nada mas, señor doctor? dijo el mozo.

—Bástame, que yo como poco, contestó el doctor con aire de satisfaccion.

Trageronle los huevos y al tiempo de cenarlos le propuso el mozo un pollo muy bueno que tenia.

El doctor se negó á la invitacion.

—Mire, señor doctor, añadió el mozo, que está muy rico por que tiene las cuatro *efes*.

—¿Cómo las cuatro efes? replicó el doctor.

—Pues no sabe V., señor doctor, que el pollo ha de tener cuatro *efes* para que sea bueno?

—Nunca he oido tal cosa, replicó el doctor y quisiera saber que cuatro *efes* son esas ó que significa ese enigma.

—Ya se lo diré señor, repuso el mozo.— Puédese decir que los pollos mas sabrosos son los que tienen las cuatro circunstancias de frescos, frios, fritos y fragosos.

El doctor entonces dijo:

Ya caigo en ello; pero, si el pollo tuviese cinco *efes* entonces si señor, lo tomaria por que entonces la última *ef* me seria favorable.

—¿Qué otra *efe* mas en esa? preguntó el mozo.

—Que sea *fiado*, porque, en mi bolsillo no hay con que pagarlo todavia.

—

Habiendose embarcado Aristipo en una ocasion, advirtió despues que era un barco de piratas y buscando en su tranquilidad filosófica algun medio para salvarse, se arrimó al pasamano y sacando la bolsa en que llevaba bastante dinero, se puso á contarlo delante de los marineros, y la dejó luego caer al mar haciendo creer á los piratas con sus lágrimas y sollozos que se le habia caido involuntariamente de las manos.

Por esta astucia se salvó del peligro á que estaba espuesto, lo que le hizo decir en voz baja al tiempo de echar el dinero al agua.

—*Mas vale que yo te pierda, que no perderte tú á mí.*

LA PRENSA

El General Mitre y la «Nacion Argentina.»

No negamos al General Mitre el derecho de tomar parte en elecciones, como lo deduce la «Nacion Argentina» de nuestro artículo de ayer.

Lejos de eso, somos y seremos los primeros en combatir el esclusivismo de los círculos que no esperan sino ver el menor desliz en los hombres que pueden hacerles sombra, para poner el grito en el cielo y hacer de un ciudadano utilizable, un paria permanente.

Al condenar la conducta del General Mitre solo nos hemos referido a su actitud de iniciador de un movimiento político.

La «Nacion» no puede olvidar que el General Mitre es reputado como la encarnacion de las tendencias de un partido que, si bien se halla disuelto por el triunfo de los principios que le eran adversos, no por eso han dejado de influir en sus miembros diversas causas que los mantienen dispuestos á volver á la lucha.

El despecho irreflexivo de la derrota y la befa pueril que parte de la prensa mal aconsejada de los vencedores, ha hecho recaer constantemente sobre ellos, ha sido un incentivo permanente con que se ha mantenido vivo en los mas el espíritu reaccionario.

Para provocar una reaccion tendrian que levantar una bandera, un principio, un programa cualquiera, y esa bandera, ese principio, ese programa, hoy que no se trata de cuestion alguna sobre el régimen constitucional ó sobre mejor aplicacion de sus disposiciones, tendrian forzosamente que encerrar tendencias de rebelion contra las autoridades constituidas.

Como esta idea no deja de tener el pensamiento de muchos de esos partidistas [illegible] consta lo que decimos, y no obstante es peligroso manifestarla, es claro que el mejor medio es buscar la representacion de un hombre, que siendo la encarnacion de ese partido, aunque haya ocultado de sus móviles, se ve empujado mas tarde por las [illegible] y compromisos de partido, á seguir la corriente de los hechos. [illegible]

Obtenida esta representacion se buscan hombres que se hallen poco mas ó menos en las mismas condiciones que el general Mitre y cuando su número forme un núcleo respetable, entonces se dará forma esta vez á la bandera que hoy existe en el pensamiento, y con la fuerza de la que se ha revestido robustecerán la reaccion será un hecho con gran asombro de un gran número de pobres de espíritu.

Es por estas razones que sostenemos que en los trabajos políticos de la reunion del General Mitre solo se trata en [illegible] personalismo como medio y la reaccion como fin.

No habiamos querido ayer asignar los fines ocultos que divisamos en ese movimiento, porque lo creemos aun [illegible]. Pero la «Nacion» nos obliga á ello al presentarnos cómo nos constan los propósitos secretos de la reunion que tanto aplaude.

Si mas constancia que nuestras candidaturas se presentan [illegible] [illegible] frente de verdad mas eficaz que todas las consecuencias.

Concluye la «Nacion» recordando los medios y fines diversos de las naciones y de partidos políticos que se confiesan [illegible] y nos manifiesta [illegible] de que [illegible] el sistema de los que [illegible] todo, van á sentarse sobre las ruinas de Cartago.

No tema el colega que esto suceda.

Hemos comprendido mas de lo que el cree, el [illegible] de sus palabras y las de otros [illegible] sus últimos propósitos.

Aunque [illegible] por [illegible] [illegible] propósitos, pero no como el los quisiera.

Queremos destruirlo todo para edificar en seguida.

No queremos destruirlo, sin tener con que reemplazarlo inmediatamente. [illegible] nos veremos forzados á sentarnos sobre las ruinas de Cartago.

Pero si le decimos que es preciso borrarlo cuanto antes y por entero, pues Cartago y Roma ó Roma y Cartago son anacronismos en este siglo.

Deseamos vivamente que el colega [illegible] no conserve la bandera de [illegible] por una de las dos. Su divisa debe ser [illegible] Ni Roma ni Cartago. Patria y Union.

—

Nuestra bandera.

No hemos adoptado el lema de Caton ni pretendemos sentarnos sobre las ruinas de Cartago.

No somos demoledores.

Atacamos todo lo que en justicia merece y debe ser atacado.

Cuando la «*Nacion*» condene algun abuso ó avance del poder, nos verá á su lado.

Cuando defienda los derechos del pueblo, ó los intereses de la Nacion y de la Provincia, nos haremos un deber en apoyarla.

Cuando obedeciendo á afecciones ó enemistades personales a intereses de círculo, defienda teorías erradas, que solo pueden traer el desquicio y la anarquía, entonces la atacaremos, con tanto mas vigor cuanto mayor alcance puedan tener sus doctrinas.

No hemos pretendido negar al General Mitre el derecho que reconocemos en el último ciudadano, y que desearíamos que todos ejercitarán. No.

Pero hemos sostenido y sostenemos que la posicion é influencia del General Mitre, le impiden encabezar trabajos electorales.

Nadie podria negar al vencedor de Caseros, el dia despues de la Victoria sus derechos de ciudadano, pero todos podian con justicia pedirle se abstuviese de la lucha para dejar en libertad á aquellos que no podrian menos que dominar con su prestigio y con su influencia.

Porque se pide, se exige, que Castro se abstenga no es un ciudadano como el General Mitre? no tiene iguales derechos?

Si, pero su posicion le prohibe manifestar sus deseos, por la influencia que ella le da sobre las autoridades subalternas.

Esta es la razon de todos y de cada uno, que la reunion celebrada en lo del General Mitre, obedecia á ideas preconcebidas.

El General Mitre es hoy el Gefe declarado y reconocido de un círculo. Ese círculo [illegible] sus tendencias por medio de su órgano en la prensa.

Ese círculo trabaja para las próximas elecciones usando de un perfecto derecho. Pero ni él, ni su Gefe el General Mitre pueden abrigar la esperanza de hacer [illegible] al pueblo en ruedas de carreta.

El General ha declarado que no tenia lista armada y que obedeceria la voluntad de la mayoria. La *Nacion* ha repetido esa declaracion y la fé del pueblo.

El pueblo la ha oido, y ha sonreido.

Ese círculo tiene enarbolada su bandera, y hace ya un tiempo que combate á su sombra. [illegible] pretender que la abandone.

El no llama ni puede llamar al pueblo, para consultar su opinion. Lo llama para que endose sus listas. Quiere que la mayoría se doblegue á sus ideas, y no doblegarse el á las ideas de la mayoria.

Los que vayan á las reuniones del General Mitre [illegible] que van, no á discutir, sino á obedecer.

Vivimos en libertad aparente, no son tan torpes para desengañar los tiempos.

¿Puede alguno abrigar la esperanza de hacer variar en un ápice las ideas y los propósitos del General Mitre y de los hombres que le rodean?

La *Nacion* misma ha anunciado que á la reunion del General Mitre, no asistió ninguno de sus contrincantes diarios.

Hoy esta la prueba mayor, de la preconcebidas de las ideas que deben dominar en esas reuniones.

Porque no asistieron los contrincantes [illegible]. No asistieron porque no tenian necesidad de asistir, porque bastaba con que estuviese el gran maestre de la Logia, porque [illegible] [illegible] susceptibilidades [illegible] porque el plan habia sido ya adoptado, porque convencidos de que se trataba, era de comprometer á estos individuos valiéndose de las influencias del General para en seguida hacerlos servir de instrumentos.

[illegible] la *Nacion*: todos nos conocemos y no es facil engañar al pueblo, hoy que las susceptibilidades estan tan despiertas.

Deje de andar con rodeos, afronte la situacion con mano firme.

La voz de llamar reuniones populares, plante una bandera de enganche ó alista [illegible] voluntario y de el santo y seña á los que vayan á enrolarse.

Si tuviera conviccion de la bondad de sus ideas, no puede dudar del exito.

—

La campaña electoral

I

En Marzo logramos dar en tierra con un círculo que [illegible] á todas las Administraciones como las orugas á las hojas de las plantas, hoy tenemos que luchar con otro que quiere sustituir á aquel.

Hablemos claro, que la verdad es oro.

II.

Caida la camarilla que hacia y deshacia reputaciones, Diputados y Gobernadores, hoy se presenta la otra camarilla que sueña con la preponderancia electoral siempre lucrativa para los que son hábiles en explotarla.

Quisiéramos pedir al pueblo que nos acompañara á examinar qué política y qué administracion nos han dado esos patriotas de profesion.

La camarilla aterró con la pluma, dominó con el palo y la piedra en los comicios electorales.

Los otros hicieron discursos llenos de arrebol y sombras chinescas, y lanzaron proclamas hirvientes de entusiasmo y patriotismo.

Y unos y otros formaron administraciones corrompidas é ineptas apenas subieron al poder. Por todas partes fronteras saqueadas, viudas é hijas q' se prostituyen y mueren de hambre, invalidos que piden limosna por las calles, militares que viven de prestado porque no se les paga sus sueldos, proveedores que engordan, en fin, rapiña, despilfarro, deficit, descredito y ruede la bola.

En cuanto á política, la peor; la del histórico antagonismo entre los *bárbaros* y los *civilizados*, es decir, entre los de la *minoria* y los de la *mayoria*, la política de las guerras, que consumen pueblos y tesoros en beneficio del imperio de la banderalverde y amarilla.

Seamos francos con nosotros mismos, digamos lo que vemos para que los hombres alejados de la verdad por egoismo, indiferencia ó abstencion inmotivada aprecien á los politicos y a sus sistemas en lo que valen.

No queremos caer en el ridiculo inútil de exajerar; vamos á nuestro objeto y usamos de los propios colores con que los sucesos y los hombres pintan el cuadro desconsolador de nuestra miserable politica.

III

El general Mitre se alza de nuevo, y la prensa lo recibe á bala rasa.

La *Nacion Argentina* que es su vieja guardia, forma el cuadro al rededor de esta bandera personal: esa conducta no es rara.

Pero lo que si nos pasma es que *La República* que lo combatió tenazmente durante la malvadable y ruinosa administracion de seis años, aplauda hoy la actitud asumida por el *poeta-militar político* que tantos errores ha cometido en perjuicio de su pais.

Enséñesenos á creer que un gefe de círculo personal puede ser un sano elemento en circunstancias electorales.

Cierto es que todos los ciudadanos, todas las fracciones que se dan á la politica y que cumplen sus deberes cívicos son los elementos de la gran entidad pueblo; pero ¿como hemos de aplaudir como saludable para el pueblo la ayuda de aquellos que no han hecho ni saben hacer otra cosa que engañarlo para lo que es subir al poder y luego sojuzgarlo para lo que es la administracion?

No hay mucha lógica en semejante doctrina.

Llamar á los caudillos para ayudar al poder es el primer paso que critica el pueblo alarmado.

Aceptar á los caudillos para remover la voluntad popular que hoy no se halla adormecida, es poner en el mas inmediato peligro aquella misma voluntad.

Separese si se puede la teoria democrática de sus verdades mas palpitantes.

Demuéstresenos que un caudillo, cuya aspiracion es la supremacia del poder, puede ayudar á la obra de la democracia, cuya quinta esencia es la libre voluntad del pueblo espresada por sus mayorias.

No comprendemos esta evolucion de espíritus fuertes y plumas avezadas; pero sí entendemos que se trata talvez de formar un sistema de oposicion, que con un paso mas tendria que ser clasificado de revolucion.

IV

Nos admira ademas que los hombres pierdan con tanta facilidad el [illegible] de sus convicciones en cuanto se lanzan á la arena de la lucha nombres propios que tienen aun pegados á sus letras algunos harapos zahumados por el brillo del poder.

La *Sociedad Rural* de cuyo seno surjió en la lucha pasada el célebre *Comite*, se ha de-

---

10

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO VII.

En el que se prueba que casi siempre engañan las apariencias.

Es imposible pintar la turbacion, el desconsuelo y la rabia que se apoderó de los leales escuderos al considerar la muerte segura que tan próxima amenazaba á los dos infortunados caballeros. No podian tampoco explicarse como la jóven Morayma habia sido capaz de tan infame venganza despues de su aparente resignacion y de sus últimas palabras bondadosas y consoladoras para los cautivos, á quienes ella misma habia mandado sacar de la mazmorra.

Los jardineros estaban muy bien mirados de Ibrahim por sus cuidados é inteligencia en la floricultura, y mas que por ninguna otra razon porque eran bien tratados de su hija, á quien él queria con todo el cariño de que es capaz un padre. Este cariño era en él una necesidad mas que en cualquiera otro, á causa de su carácter sombrío y duro que encontraba una compensacion en el afecto y la dulzura de la seductora Morayma. Ella era para el corazon de Ibrahim como la apacible luz del alba que suaviza los duros contornos de las montañas, revistiéndolos de una franja de púrpura y oro.—Así, pues, los jardineros continuaron en su aposento siendo testigos mudos é impasibles de la terrible desgracia que acababa de sobrevenir á los miseros caballeros, precisamente en el momento mismo de creer que su situacion penosa se habia endulzado algun tanto.

Pelayo y Atanagildo, á pesar de su indisputable valor estaban mústios y abatidos como dos cedros robustos que troncha el huracan impetuoso. Así tambien el aquilon de la desgracia habia postrado las fuerzas de su espíritu. ¡Cuántos recuerdos de mas felices tiempos! ¡Cuánto pensamiento sombrío brotaba de aquellas almas condenadas a tantas y tan dolorosas pruebas! No era la muerte pálida y descarnada, cuyos brazos veian estendidos ante sus ojos, esa vision pasagera que turba un momento nuestras mas alegres horas, no. Era la muerte segura, inevitable, espantosamente terrible, la que se acerca paso á paso, la que se vé venir y se espera un dia, en una hora, en un momento dado. En casos tales cada minuto es una oleada del tiempo que nos aproxima al puerto misterioso y lúgubre de la tumba. Los dos apenados caballeros estaban como un hombre que se hallase en una habitacion inundada y cerrada la salida, que vé subir lenta y gradualmente el agua hasta el pecho. Lo que pensase un hombre en esta situacion, eso sentian y pensaban Pelayo y Atanagildo. El reo á quien hubiesen concedido el perdon pocos momentos antes de subir al cadalso, pudiera formarse una idea aproximada de la situacion de espíritu en que se hallaban los dos infelices cristianos.

Entre tanto los leales escuderos habian salido con pretexto de algunos quehaceres en el jardin, y se habian retirado á una espesa calle de árboles. Despues que se hubieron convencido de que podian hablar libre y seguramente, entablaron el siguiente diálogo, que harto revelaba su pena y desesperacion.

—¡Ira de Dios! ¡Es preciso salvarlos! exclamó el buen Ferrandez crispando los puños de furor.

—¡Es preciso salvarlos! repitió tristemente Gumildo con el aire desalentado de quien está convencido de que se propone un imposible.

—¿Los dejaremos que los ahorquen en nuestra presencia? ¡Cuánto mas nos valiera a todos haber muerto en la batalla peleando al aire libre! No, no, jamás, yo no permitiré que á mi buen señor lo ahorquen en mis hocicos estos perros que Dios confunda. ¡Y ahorcarlo por los piés! ¡Malditos moros y malditos los suplicios que inventan!... ¡Voto á Santiago!

—No jures, Ferrandez, tan alto, ¡voto al demonio! que van á oirnos, dijo Gumildo, que sin pensar juraba cuando trataba de estorbarlo.

—¡Que nos oigan! Hasta los sordos creo yo que van á oirnos esta noche, si Dios no lo remedia.

—¿Y qué podemos hacer?

—Salvarlos.

—No delires, Ferrandez.

—¡Yo delirar! De otras prisiones mas fuertes he libertado á mi señor, y si no acuérdate del torreon de Santa Leocadia.

Y Ferrandez esgrimia y cerraba sus brazos musculosos y fuertes como si todo lo esperase de ellos.

—¡Eso es! ¡Estás tirando puñadas al aire? preguntó Gumildo medio riendo y medio llorando de ver las evoluciones y gestos del aburrido Ferrandez.

—Si, repuso este, se me antoja que seria capaz de matar [illegible] de un golpe [illegible] [illegible] desarmar un [illegible]

Pero Ferrandez....

—No hay pero que valga, [illegible] mos, porque voy á pensar que eres un [illegible] y [illegible] [illegible]....

Esta [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

A dos escuderos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] silencioso. Al fin Ferrandez [illegible] [illegible]

Oye Ferrandez, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] nos saque de este atolladero.

¿Y cuál? Di, pronto.

Hablar á Morayma para [illegible] [illegible]

¡Cabeza de alcornoque! exclamó [illegible] el buen Ferrandez.

Pues inventa tú otro medio mejor, repuso Gumildo un si es no es mostazado.

Digote, continuó Ferrandez, [illegible] [illegible] cabeza buena para [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y que tienes tanto ingenio como un [illegible] [illegible] [illegible] en un vaso.

Pero Morayma....

Dale con Morayma.... Si al fin es mora y descendiente de gentiles, y no puede hacer cosa buena! Te estás dando de calabazadas con Morayma, y no aciertas que ella es la causante de toda la marimorena.

¿Pues cómo? preguntó Gumildo, que no entendia una palabra, y que no habia tenido ocasion de comprender que la hija de Ibrahim estaba apasionada y ofendida de don Pelayo habiendo atribuido lisa y llanamente a la bondad de la jóven la encarcelacion de los dos caballeros.

Ferrandez, mas viejo y perspicaz, no habia perdido una palabra del dialogo de Morayma con su señor [illegible] desde la ventana que daba al jardin, mientras que Gumildo habia estado [illegible] en la pieza anterior á la alcoba.

[illegible] Pelayo entero de todo en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] comprendiendo que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] para los desgraciados cautivos.

[illegible] Ferrandez [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ¿No lo [illegible] dicho yo antes? [illegible] [illegible] ¿lo [illegible] sabido?

Y la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] escudero, [illegible] que Gumildo creia que [illegible] el juicio.

Vamos, habla, dijo sin embargo el amante de Landre [illegible] algun tanto curiosidad.

Mira, Gumildo, yo me he echado la cuenta de los [illegible] que dice el que no se atreve á matar no posa, y no hay mal que por bien no venga. ¿Quien sabe si Dios ha querido castigar la mala intencion de esa liviana doncella, á quien se le ha antojado enamorarse de mi señor? ¿Cómo si un infante de España bueno y cristiano como es él fuera capaz de prendarse de una mora! Vamos, despues de la [illegible] de esta noche le he tomado una [illegible] que [illegible] vista por aquí.... Pero como iba diciendo, has de saber que yo creo que ella piensa vengarse de los desdenes de mi señor, y que por eso le ha contado al padre lo que es y lo que no será. ¿Quién sabe? ¡Malditas mujeres! En no saliéndose con la suya, el mismo enemigo malo que las aguante.

—Pero en fin, dijo Gumildo, ¿acabarás de esplicar tu buen pensamiento?

—Quiero decir, continuó Ferrandez con muestras de la mas insensata alegría, que de esta mala posada de Morayma va á resultar mas bien que mal, pues que los cuatro vamos á cobrar libertad esta noche.

Gumildo miró a su compañero con aire extrañado como si creyera que habia perdido completamente el seso. Es verdad que tenia un alto concepto del valor y resolucion de Ferrandez, sabia que habia libertado á su señor de la torre de Santa Leocadia, de Toledo, y por último, en varias ocasiones habia sido testigo y admirador de su serenidad imperturbable, de su prodigiosa fuerza y de su aliento temerario.

Pero apesar de todo esto, Gumildo con harta razon dudaba que fuese posible realizar aquel atrevido proyecto que, con mucho sentimiento suyo, creia descabellado. Sin armas, con el traje de cristianos cautivos, encerrados en un edificio cuya puerta estaba guardada por multitud de soldados musulmanes, en una ciudad habitada por enemigos encarnizados, ¿cómo recobrar su libertad? Ciertamente que era un delirio, era esponerse a una muerte tan estéril como cierta. Pero el testarudo Ferrandez era de opinion absolutamente contraria, convencido de que siempre la fortuna ayuda a los valientes.

—¿Y crees tú que no deliras? preguntó Gumildo.

—No, no, y no.... Hé aquí mi proyecto; pero aguárdame aquí, que pronto vuelvo.

—¿Adonde vas? exclamó Gumildo alarmado.

—¡Calla! ¡Vive Dios!.... Voy á ver si que me sientan si se han dormido los guardas que están en nuestro aposento.... Aguárdame aquí sin moverte.

Y sin mas Ferrandez desapareció, deslizándose ligero como un corzo hácia su aposento, conver-

organizado apenas ha visto el nombre de D. Bartolomé Mitre en la palestra.

Algunos de sus miembros se abstienen, otros son [illegible], otros pertenecen aún á las filas del pueblo.

Qué debemos hacer nosotros que respetamos á los hombres, pero que respetamos mas nuestras convicciones en toda lucha en que van envueltos los sérios intereses del pais?

Por hoy nos concretamos á prevenir á nuestros amigos de la campaña, que el comité, es decir la *Sociedad Rural*, no trabaja como entidad política, por mas que algunos de sus miembros pretendan ayudar á la segunda camarilla, que ha de ser vencida por el pueblo en las próximas elecciones, como fué deshecha la primera.

V.

Hay jentes que creen que no se pueden hacer trabajos electorales sin *Club*, sin *comision*, sin *Clubs parroquiales*.—Es un grave error: El pueblo puede elegir sobre este programa de muy pocas palabras.—«Guerra á los circulos personales.—Garantia para el sufragio.—Hombres nuevos y por lo tanto independientes»

OOO

La Sirena.

Las puertas del palenque electoral se han abierto con estrépito.

El pregon suena, un justador de fama se presenta en la arena, clava su enseña y se dispone á la lucha.

Los sostenedores lo reconocen, pero no ya al antiguo atleta, que acaudillaba las masas contra el poder que usurpaba sus derechos; no ya al demócrata que buscaba un lugar en las filas del pueblo, para combatir á la par de él.

Ciudadano, el pueblo lo elevó al poder con hábitos democráticos. Gefe, el poder lo ha devuelto al pueblo con hábitos de mando.

Acostumbrado á vivir en las cimas del poder no puede respirar el aire que corre en las llanuras donde se confunden y se agitan los hijos del pueblo.

Solo desciende en busca de su presa, para poder elevarse de nuevo, cuando la haya conseguido.

Se presenta manso y humilde, y su indolente mirada parece descubrir una alma candorosa.

Nada pide, nada quiere, ha bajado para obedecer el impulso que se le dé.

El pueblo sin embargo le mira con desconfianza, hay una voz oculta que dice á su oido *Timeo Danaos*.

En el fondo de esa mirada apática, brilla una retina que como la del águila, es capaz de sondear los horizontes del porvenir.

Los proyectos que se agitan en su mente, no se limitan al momento, hay un algo mas allá, que tiene cuidado en ocultar, para alejar las desconfianzas.

Su primer trabajo, es tender los hilos de una red, destinada á prender á los encantos.

Los que han descubierto algo bajo la piel del cordero, estan en el deber de dar la señal de alarma.

Facil es prometer y él lo prometerá todo, el dia en que deba cumplirlo llegará, cuando suene la trompa de Josué.

Ayudadme y despues os ayudaré, dice, pero ese despues, no es un punto fijo en el tiempo, sinó un dia que se aleja á medida que los dias se suceden.

Lanzarse á seguirlo, para ver realizadas sus promesas, es como lanzarse al mar para alcanzar el horizonte.

Cuando el hombre ha llegado ya á cierta altura tiene sus hábitos y sus creencias tan arraigadas, que no hay poder humano que pueda hacerlas variar.

Ya no se encuentra en ellos el arranque generoso del sentimiento, marchito por el fuego de las pasiones; ya no obedecen á esos impulsos magnánimos, patrimonio de las almas jóvenes.

El sentimiento ha sido desojado en la lucha encarnizada de la vida pública, ha muerto; y solo existe con ellos, como móvil de sus actos, la idea, el raciocinio helado, que vá á su objeto, como va la espada al corazon, destrozando todo lo que á su marcha se oponga.

No, esos hombres jamás pueden dirijir á la juventud en busca de la felicidad comun. La planta de los trópicos, no puede cruzar el mar de la política, sobre uno de esos trozos de hielo, desprendidos del polo.

La juventud piensa y sienta, y rinde culto á ese dualismo que es la espresion de su ser.

Jamas sacrificaria sus sentimientos, para lograr su objeto. Ama su independencia, porque la libertad es á su vida moral, como el aire á su vida orgánica, una necesidad.

Ella se prepara á la lucha, y arrojará en la balanza electoral, sus ideas, sus sentimientos sus fuerzas todas.

Luchará con fé, con vigor, con constancia, pues sabe que tarde ó temprano el porvenir es de los buenos.

Ella tiene por delante una vida que empieza, sus adversarios apenas tienen una vida que acaba.

No se dejará halagar por las sibilas políticas, sabiendo imitar, cuando oiga su canto, al prudente Ulises.

De cualquier lado que sople el viento, por mas que se encrespen las olas, ella llegará al puerto. Tiende su estrella polar en las aspiraciones de un corazon sano.

Enrique B. Moreno.

Enemigos de abrir juicios sobre ninguna cuestion sin tomar antes datos que nos garantizen de no emitir un juicio errado, hablamos ahogado la voz de la afeccion para desempeñar con serenidad de espíritu la mision que nos está encomendada en la *Prensa*.

No recomendamos; hacemos justicia.

En el funcionario público no vemos el amigo: juzgamos al mandatario del pueblo con la mirada rijida del Juez.

El Secretario de la Capitania del Puerto, Enrique B. Moreno, ha sido calumniado injustamente.

Sus antecedentes nos hicieron condenar desde un principio, las apreciaciones que en una solicitada de «La Verdad» se hacian recaer sobre su personalidad de funcionario, y no esperabamos sino adquirir un conocimiento exacto del asunto para emitir nuestro juicio.

Este consiste en declarar con toda imparcialidad, que las imputaciones que se le han hecho, son del todo falsas.

Nada mas tenemos que agregar, en razon de que la palabra independiente y enérjica del calumniado se ha hecho oir ya en los demas periódicos.

COLABORACION

El Sr. D. Estanislao del Campo

Este señor, contesta á la *Tribuna* en el mismo diario, refiriendose á los temores que este alimenta de que toma parte en las elecciones el Sr. Castro.

Ayer pedíamos nosotros que el Gobernador Castro diese una declaracion franca de que consideraba una ofensa á su honorabilidad como magistrado, al circulo que tomase su nombre con el objeto de prestigiar cualquier lista en la campaña.

Ahora el Sr. del Campo asegura bajo su firma que no solamente se abstendrá sinó que tomará medidas al respecto para que no esploten impunemente su nombre.

Para nosotros basta esta declaracion porque sale de boca de una persona que nos merece entera fe, sinó que tambien creemos ha figurado en las filas de oposicion á la lista que nombró al Sr. Castro Gobernador de Buenos Aires.

Confiamos pues, de que el recto Gobernador de la Provincia, tomará las medidas que sean necesarias para evitar la esplotacion de su prestigio oficial.

Ahora, hé ahí la carta:

M.

Sr. D. Hector F. Varela.

Querido amigo

He leido tus artículos de hoy, sobre los trabajos electorales de los distintos círculos y veo que continua hostigandote la duda, respecto á la actitud que el Gobernador de la Provincia asumirá en la cuestion.

Conozco á este respecto, é *intimamente*, el plan de conducta que el Gobernador Castro se ha propuesto seguir, en lo que se relaciona con las elecciones, y me encuentro, por lo tanto, habilitado, para alejar de tu espíritu toda duda al respecto.

Puedes estar seguro de que el Gobernador de la Provincia, no solo no tomará parte alguna en los trabajos electorales, sinó que hará cuanto de él dependa, para que su nombre no sea objeto de las esplotaciones que se hacen en estos casos.

Tu afectísimo—

Estanislao del Campo.

Despacho, Noviembre 17 de 1869.

NOTICIAS

Montevideo

—El Presidente de la Cámara de Representantes se ha dirijido al Gobierno adjuntándole la Ley relativa á las reclamaciones italianas, sancionadas por las Honorables Cámaras.

—«La Libertad» sigue vapuleando de lo lindo al gobierno.

—Dice *La Libertad*:

Hoy han salido para la campaña dos piezas de artilleria con su correspondiente dotacion y varias carretas de armamento y municion.

La causa y el objeto de esta remesa *Constitucional* se ignora.

No falta quien diga que es con el objeto de preparar los animos para una nueva sublevacion que pondrá de nuevo su prestigio á la patria dando ocasion al Sr. Ministro de Gobierno de salvarla una vez mas amordazando la prensa y encarcelando y desterrando ciudadanos todo en virtud del artículo 81.

Nosotros con mas fundamento y confirmando de otro modo la anterior suposicion podemos asegurar que los cañones son enviados para servir de urnas electorales al Departamento y los fusiles y municiones para servir de *bolotas* á los votantes.

Es un modo como cualquier otro de jugar á las elecciones.

La legalidad del sorteo de las bolas que salgan de esas urnas no ha de ser inferior á las de los globos que salen de los globos de loterias de cartones, juego que aunque esta *prohibido* no esta vedado cuanto que el Sr. Ministro de gobierno lo concedió la vez pasada no sabemos á quien.

—Por cartas recibidas de Mercedes se sabe que D. Fortunato Flores habia salido de la estancia de D. Maximo Perez con una partida de 20 hombres en direccion á Porongos.

—La *Tribuna* publica el siguiente calculo de lo que ha ganado la señora Ristori durante su permanencia en Montevideo.

La señora Ristori—Embarcóse ayer, en el *Douro*, con destino á Europa.

La Ristori ha sido muy afortunada entre nosotros, y por cierto que recordará siempre al Rio de la Plata.

Hé aquí lo que ella ha ganado en Montevideo:

PRODUCTO DE CADA FUNCION

Termino medio

70 palcos á 12$	$	840
500 lunetas, 100 cazuelas, á 1$		
100 gradas		600
1600 entradas á 1$50		2400
	$	3840

Dió 16 funciones, lo que hace un producto de 61 440 pesos

Gastos de cada funcion

Alquiler del teatro	$	125
Boletero, comparsas, porteros etc.		100
Gas		50
Orquesta		80
	$	355

En 16 funciones, son 5,680 pesos.

Líquido

Producto	$	6144
Gastos		5680
	$	55760

Ahora hagamos un calculo de lo que pudo haber gastado la compañia en el Hotel Americano y lo que esta cuesta á la señora Ristori durante su permanencia en Montevideo; supongamos que esta partida asciende á 10,000 pesos, y tenemos un beneficio neto para la señora Marquesa del Grillo de 45,760 pesos.

—El señor D. Mateo J. Martinez llegó á Montevideo, de paseo.

Desacatos en la Iglesia Evangélica.

Para antenoche se habia anunciado un sermon en este templo Metodista, situado en la calle Cangallo; debia predicar un ex sacerdote de la Iglesia Católica, tomando por tema la carta ó manifiesto del padre Jacinto que publicó la «República» dias pasados

Era, pues, una novedad la que ofrecia dicho templo, lo cual atrajo, como era de suponer una numerosa concurrencia que desde temprano ocupó todas las localidades del templo.

No bien habia principiado á desarrollar sus ideas el orador Sr. Rial, cuando se presentó á la puerta del templo uno de esos seres fanatizados á quienes la intolerancia y el ningun respeto á los demas, hace mas bien un ente irracional, verdadero energúmeno.

Tal fué el individuo que usando del lenguage mas soez, y que escandalizaria en una taberna, empezó á dirigir insultos contra el orador dentro de la Iglesia misma, produciendo como era natural un acto de tal naturaleza, una verdadera confusion en los asistentes

Uno de los bedele del templo, empleando toda consideracion, intentó hacer salir al individuo en cuestion, pero como insistiese este en continuar produciendo desórdenes á fin de impedir el que terminase el sermon, el Rev. Mr. Thompson resolvió suspender la platica y oraciones para que hubiesen sido convocados los circunstantes, retirandose en seguida estos y cerrandose el templo.

De aquí se deduce pues, que un número de disidentes que se habian reunido en virtud del derecho que acuerda la Constitucion de poder ejercer cada uno libremente su cultos, han sido privados de ese derecho.

El remedio es muy sencillo; el Sr. Thompson no tiene mas que dirijirse á la Policia, pidiendo eficaz proteccion para prevenir desórdenes como el de antenoche, á fin de garantir el ejercicio de su derecho.

Presentacion de los Colonos de Santa-Fé.

Publicamos á continuacion la nota que los Colonos de Santa-Fé han presentado al Presidente de la República con todas las firmas que trae al pié.

Al Exelentísimo Sr. Presidente de la República Argentina.

Exelentísimo señor:

Los que suscriben validos del derecho de peticion y de las garantias que nos otorga la Constitucion de la República Argentina, cuyos destinos el Sr. Presidente dirije:

Tenemos el honor de presentarnos ante V. E. para manifestarle con todo respecto el estado lamentable é inseguro, en qué nos coloca la actual administracion de la Provincia de Santa-Fé.

Hijos de esta Provincia y estrangeros atraidos á ella por la inmigracion tan ponderada, nos encontramos sometidos á las alternativas de perder nuestros bienes y nuestras vidas en consecuencia del desquicio que reina en la administracion y de los pocos elementos de que dispone el gobierno para impedir el desenfreno de las malas pasiones que cada dia causan destrozos á nuestras propiedades y concluyen con nuestra existencia.

Los hechos horribles últimamente acaecidos en las colonias y el resultado de su arreglo son una prueba de lo que referimos.

El Gobierno de la Provincia en la actualidad no puede por sus pocos recursos impedir las desgracias que están suspendidas sobre nuestras cabezas, amenazando tanto nuestras propiedades como nuestras vidas.

Las medidas á tomar son apremiantes, pues no solamente las colonias actuales se perderan sinó que la inmigracion cesará, y el brillante estado colonial que debia hacer de esta provincia el jardin agrícola de la República Argentina, se volverá un desastroso caos, que representará el cuadro fatal de todos los crimenes.

Por tanto:

Exelentísimo Sr. Presidente:

Suplicamos á V. E. use de los medios que le faculta la Constitucion para remediar esos males, y V. E. evitará que la República toda sufra por una provincia en el desarrollo de su evidente progreso.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Federico Sighe, Bautista Götchy, David Hamayer, Pierre Suchon, Ferdinand Hamayer, Paul Romserger, Gotfrid Klemert, A. Furst, Albert Morf, Joseph Schmuel, Wikfor Chmit, Luis Juann Barcon, Louis Perriard, Andre Spuler, Juan Spuler, Eduard Spuler, Moises Hammerly, Albert Hammerly, Luis Pericorl, Juan Stetser, Frederic Jumad, Frederic Pausinger, Antonio José Esteban, A. Gillard, Charles Gillard, Henri Tapernoux, Henri Legeret, Fritz Charles, François Moreillan, [illegible] [illegible]rillon, Karl Metles, Jakob Metles, Leon Roamer, Botlig Blank, Emil Madory, [illegible] Alejandro Freyer, Thedoro Bosch, Sixte Johal, Wilhelm Aunine, Santiago Weidmann, Juan Chörer, Ulisse Guinane, Robel Morf, A. Penterman, Forquet Etienne, Rey François, Rey Xavier, Rey Vincent, Cornier François Aime, Maxime Didier, Samuel Nicollier, Periti Luigi, Leonardo Monti, Martin Juan Batista, François Perrie, José Perosó, Claude François Place, Joseph Juge, Emile Magnin, Nuna Magnin, Bonett Jean, Dominique Jomento, Bartolo Colombo, Lorenzo Galato, Alfredo Bernardi, Miguel Bernardi, Arnol Nicollier, Leon Nicollier, Ferdinand Bionchon, Frederic Duffey, Pedro Esculary, Juan Batista Bryan, Miquele Jento, Francisco Mardagio, Pantasso Pietro Alberto Giovani Batista, Baira Carlo, Bernardo Olfelde, José Manetti, Pedro Biagioni, Christian Hunn, Christian Asparis, Ernesto Jaeger, Georg Grulmunt, Johanes Tuffiger, Mual Bittig, B. Battig, Favre François, Favre Clement, Favre Aulgenes, Favre Jean, Favre Louis, Favre Ferdinand, Favre Domenique, Favre Etienne, Avanthay Pierre, Viosin Felix, Hare Josep, Bacolla Antonio, Viagnoni François, Viagnoni Joseph, Etienne Francesco, Mittia Fassi, Guidano Francesco, Davatairo Estefano, Donnet José, Jean Dalmelo, José Bembero, Nigroni Joanni, Pavia Guiseppe, Juggaramo Sebastiano, Luis Varagoud François Varagoud, Jean Varagoud, Francisco Place, Monett Pierre Voisin Pierre; Minetto Bartolomeo, Giovanni Minetto, Domenico Minetto, Domenico Pianeto, Bonett Francesco, Giuseppe Boneti, Amand Bufford, Seraphin Buffaz, Rafael Luis Joseph, José Varigoud, Emilie Varagoud Jules Guinaud, Le Texier François Buffaz, Maurex, Jakob Gauser, Pietro Pianetto, Bentoli Giuseppe, Pignocio Giuseppe, Pignocio Giovanni, Beltramino Luigi, Beltramino Felice, Beltramino Giuseppe, Beltramino Agostino, Godino Tommaso, Godino Giovanni, Borgogno Bartolomeo, Batina Carlo, Arminchiardi Giovani Aug, Hövel, Miguel Dayer, Pablo Imoff, Juan Bendina, Jean Prafot, Antoine Cardin, Joseph Burden, Leonard Gundi, Wilhelm Shiop, Georg Achvind, Eduardo Achvind, Christian Schindler, Leoni Flouri, Sebastian Gundi, Jaques Jeinos, Nicolaus Bucher, Melh Ettlin, Wetter Ettlin, G. Biepr Hanss, Jakob Wollenweiter, Joseph Freimann, Ch. Hosch, Alex. Treyer, Ph Pernety, Marcus Weis, August Schneide, Joseph Basser, H. Renslinger, François Ellet Juan Thalman, Pierre Rey, Jacob Chvob, F. Renteman, Guillermo Basser, Juan Honch. Teófilo Mathys, Santiago Roth, Jean Sigel, Fred Gocheny, Félix Pidoux, Jules Hammerley, A. Rufeurd, E. Wild, Samuel Madoery, Franz. Jos. Gunzieger, Johan, Schumacher.

Direccion General de Correos

Los abonados al *apartado* que quieran conservar para todo el año entrante la misma casilla que tienen en la administracion Central, deben ocurrir, desde ya, á renovar el abonamiento y recibir la nueva boleta color azul, que únicamente ha de reconocerse por valida para el año de 1870, mediante la cuota de *ciento cincuenta* pesos m/c, que se paga adelantado.

En esta inteligencia los que, al terminar le mes de Diciembre, no tengan la nueva boleta se considerarán cesantes, y así se previene con anticipacion, para evitar reclamos y atrazos en el pago

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1869.

F. P. Hansen.

Secretario

Movimiento de vapores

SALIDAS

Vapor «Rio de la Plata», para puertos del Uruguay—14 pasageros.

ENTRADAS

Vapor «Rio de la Plata» de Montevideo con 102 pasageros.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Director y Rector del Colegio Nacional en Mendoza, el señor D. Erhanklin Villanueva.

El Gobierno Nacional no podia haberse fijado en una persona mas aparente que el señor Villanueva para la direccion de un Colegio como el de Mendoza.

Mañana

Mañana es el dia designado para el beneficio de la Sra Balsamo, en Colon.

Se cantara el Fausto y el baile de Mabil.

Mañana de consiguiente tendremos lleno el Teatro de puros hombres porque ya sabemos como mira nuestra sociedad femenina á esos bailes escandalosos.

D. Raul Legout

Se ha presentado al Gobierno pidiendo indemnizacion de los perjuicios sufridos por un proyecto de establecer pozos artesianos en la Rioja, cuyos perjuicios ascienden á la suma de 5599 fuertes 99 centavos.

Concesion

Se ha concedido permiso á D. Juan Gañote para despachar y repartir en plaza 50 cuñetes pólvora de cazar con 100 libras cada uno.

600 inmigrantes

Ha llegado á este puerto procedente de Génova la barca italiana *Luigga*, con 600 inmigrantes para el Rio de la Plata, 400 para Buenos Aires y 200 para Montevideo.

Tarifa para 1870.

La tarifa de Aduana para 1870 confeccionada por el presidente de la Comision de Tarifas se ha pasado á informe del Administrador de Rentas de la Capital.

Empréstitos.

El Ministro Argentino en el Brasil se ha dirigido al Gobierno adjuntando copia de una toda hecha en el Tesoro del Brasil referente á los empréstitos de 1851 y 1857 á fin de que se manden confrontarse donde corresponde

Barados

En el Rincon de Soto se hallan barados el vapor «Victoria», «Taraguí» y el «Ana cuitá.»

El «Victoria» esta muy mal barado.

Estan barados varios otros vapores argentinos y buques de vela.

Municipalidad

Se reunió antiyer la corporacion en sesion extraordinaria con asistencia del Presidente, y los Sres. Sanches Boado, Casares y Lorea.

Dispuso lo siguiente: Acordar á la Preceptora de la Escuela de ambos sexos núm 22, á pedido de la misma, un aumento de 500 pesos á la subvencion que le tiene asignada, en vista de que en este establecimiento se educa gratuitamente á un número considerable de alumnos que hacen crecidos los gastos.

No hacer lugar á la solicitud de don Antonio Freire pidiendo la exhoneracion de reconstruir de piedra la vereda de su corralon situado en la esquina de las calles de Libertad y Arenales.

Conceder prórroga á D. Juan Tinoquío á solicitud del mismo, para la construccion de la vereda de la casa de su propiedad calle de Charcas entre las de Esmeralda y Suipacha en vista de no poder responder por lo pronto al costo de la obra. Conceder por igual razon á Da. Sebastiana Lopez y Da. Antonia Balestra cuatro meses de prórroga para la construccion de las veredas de sus fincas. Hacer lugar á la solicitud de los propietarios de la calle de Venezuela entre Pozos y Sarandi pidiendo se lleve hasta esa cuadra el empedrado.

—D. Bernardo Lougot ha pedido permiso para establecer un juego de calesitas en el Paseo de Julio á la entrada del Muelle y al Norte de las casillas del Resguardo.

—El Presidente de la Comision del Hospital Italiano ha solicitado el pago lo mas pronto posible de la cantidad de 83,333 pesos m/c. que le adeuda la Municipalidad por alquiler de dicho Hospital,

—Varios propietarios de la calle de Chile entre Zeballos y Entre Rios han solicitado autorizacion para llevar el empedrado hasta esas cuadras conforme con abonar el importe por vara cuadrada que les acuerda la ley.

El asesino de Casares

Luis Castillo, asesino del malogrado jóven Casares ha sido aprehendido por el oficial de partida Don Juan Roballos, cerca del Salado.

Felicitamos al señor Gefe y á Roballos por la actividad que ha desplegado á fin de darle caza á ese asesino alevoso.

Salida de vapores.

Sábado para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana con rebaja de precios el «Estrella».

Sábado. para Montevidéo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay».

Domingo, para Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne».

Domingo, para Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Lujan».

Martes, para Baradero, Rosario, Paraná, y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala».

Martes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay».

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia de—

A. MATTI y PIERA,

Cuyo 36 1|4.

El Cisne

Este vapor llegó hoy procedente de la Asuncion y escalas.

El Domingo se pone de nuevo en viaje para el mismo punto conduciendo carga y pasajeros.

Para Santa-Fé

El vapor *Estrella* saldrá el Sábado haciendo escala en todos los puertos intermedios.

GACETILLA

—Vamos á entretenernos en una cosa lectores?

—En que?

—En contar las erratas que salieron ayer en la gacetilla.

—Vamos

—Pues á ello:

Fe de erratas de la gacetilla del Miércoles 17 de Noviembre de 1869.

En la segunda columna—Renglon 8 dice: ávido por *encontrarle*; debe ser: ávido por encontraba. Renglon 31, dice: *Encaris*; debe ser: Euxaris. Renglon 38 y 39 dice: y siempre estan representados por: debe ser: y han de ser siempre representados por Carmen España.—Renglon 45, dice: *Era y es* un error de imprenta—Renglon 51, dice: *grituba*; debe ser: gritó.—Renglon 60, dice: *siguende*; debe ser: siguiendo.—Renglon 61, dice: acento á que en medio; debe ser: acento, ir que en medio etc.

Estas son las *erratas* que á la ligera he podido encontrar en la *gacetilla* de ayer.

Yo sé que hay muchas otras, pero he corregido las que parecen mas notables y las que mudaban en un todo la redaccion de los períodos.

El culpable de estas *erratas* soy yo y nadie mas, pues si digo que los cajistas me han ayudado á ellas saldrá esta *gacetilla* que no la entiende ni el diablo.

Chat échaudé craint l'eau froide.

---

tido ahora en prision de su señor y de Atanagildo.

Pocos momentos despues un hombre agazapado debajo de la ventana observaba atentamente á los moros y á los cristianos, á los verdugos y á las victimas.

Gumildo entretanto no sabia qué pensar de las palabras y obras de Ferrandez, que, á su parecer procedia sin concierto. ¡Cuánto hubiera él dado por recobrar su libertad! ¡Cuántos recuerdos atormentaban su mente! Pero la espantosa realidad le helaba de espanto y amargaba sus amorosas ilusiones. ¿Cuándo tendria fin su triste cautiverio? ¿Cuándo volveria á ver á su amada? Estas preguntas absorbian toda la actividad de su sér. Así, pues, Gumildo, enamorado de veras de su ausente Lambra, tomó el partido que cualquiera amante hubiera adoptado en su lugar, es decir, que para hacer el tiempo corto aguardando á Ferrandez, resolvió ocupar su pensamiento en su amada, única receta que la esclavitud y la ausencia le habian enseñado para matar el tiempo del modo mas agradable posible en su triste condicion.

Ferrandez volvió pronto.

—¿Qué tenemos? preguntó Gumildo.

—Que es muy temprano todavia, repuso el escudero de don Pelayo.

—¿Y para qué es temprano? ¿Qué es lo que intentas? Creo que va á ser necesario sacarte la idea con tenazas, dijo Gumildo, algun tanto mohino por el misterio y reserva que guardaba su compañero.

—Pues oye mi proyecto, dijo este: ya hay dos guardias que se han quedado completamente dormidos, y como los pobres prisioneros están maniatados y por consiguiente imposibilitados del menor movimiento, los otros dos centinelas no tardarán en dormirse, y entonces es la hora de hacer nuestro negocio.

Desatamos á mi señor y á su compañero, que gracias á Dios ninguno de ellos es manco, y en seguida los cuatro nos arrojamos cada uno sobre el suyo, los desarmamos, les amarramos de piés y manos, y si son tercos y quieren gritar, los enviamos al infierno.

Gumildo miró con admiracion á Ferrandez, pues que á pesar de lo arriesgado de su proyecto, conocia, sin embargo, que no era imposible del todo su realizacion.

—Y despues ¿qué haremos?

—Despues... despues de haberle quitado sus trages y armas, saltamos las tapias del jardin con gran silencio y mucha prisa, nos dirigimos á las puertas de la ciudad, y creerán que somos moros que van á su trabajo; en fin, allá veremos. Lo que te digo es que no hay mal que por bien no venga, y que esta desgracia va á ser la causa de nuestra libertad. Dios aprieta, pero no ahoga, tal vez aprieta para que cansados de resistir tomemos una resolucion desesperada. Y ahora, ¿qué te parece mi proyecto? añadió Ferrandez con aire de triunfo, ¿Te convences de que no soy ningun porro?

Gumildo se sonrió y estrechó cariñosamente la mano de su amigo.

—Confieso, respondió, que tienes para estos golpes de mano treinta veces mas magin que yo, y que ahora que lo miro despacio y te has explicado, reconozco que no es ningun desatino el pensar en nuestra libertad y la de esos malaventurados caballeros.

Ferrandez, devorado por la impaciencia no podia estarse quieto en un punto, y se paseaba haciendo lo que los poetas dramáticos llaman monólogos, con la agitacion propia de semejantes situaciones y rogando á todos los santos y santas del cielo que á los dos centinelas les enviasen sueño.

—¡Es un plan magnífico! decia para sí: pero un grito, una palabra, le inutilizará todo. ¡Oh! Basta la mas pequeña poterna para tomar el mas fuerte castillo, y un agujero invisible es suficiente para llenar de agua y sumergir la embarcacion que mas orgullosa surca los mares.

Y tales sentencias diciendo, el escudero se paseaba con la actitud grave y meditabunda de un general en la víspera de una gran batalla.

—Oye, dijo Gumildo de pronto en acento desconsolado. ¿Y si las puertas de la ciudad no estan abiertas?

—Aguardaremos á que lo estén.

—¿Y si mientras nos buscan?

—Te juro hacer todo lo posible porque no me encuentren.

—Es que entonces...

Entonces... Mira, Gumildo, te voy á contar una historieta de mis primeros años; de algun modo hemos de matar el tiempo, porque te digo en verdad que la impaciencia me consume hasta que esos demonios de centinelas no se duerman, que seguramente se dormirán porque hasta los centinelas del sepulcro de Cristo se durmieron. No hay cosa para dormir como el que á uno le manden que vele; pero vamos á mi cuento.—Has de saber que mi padre cuidaba de una huerta del padre de mi señor el duque de Cantabria, y todos los domingos y dias festivos nos íbamos á jugar allí varios muchachos de la misma edad. Tambien solia venir muchas veces mi señor, que entonces era muy pequeñito, pero robusto, atrevido y camorrista como un diablillo. Es verdad que si alguna vez en sus juegos heria á alguno de los muchachos, los regalaba monedas, los sentaba á su mesa, y se albagasajaba por haberles hecho mal sin querer. ¡Mira qué alma tan bendita! Y eso que si le violentaban, ó le trataban mal, ¡la Virgen nos asista! solo Dios podia con él, segun era de iracundo y arrestado.—Pues señor, cerca de la casa de la huerta habia un foso muy largo, de cuatro varas de ancho, y que muchas veces habiamos intentado saltar en nuestros juegos, pero inútilmente. En una ocasion, acababa de llover por cierto, quiso demostrar á todos mis amigos que yo saltaba mas que ellos, tomo carrera, y con todo el ímpetu posible me preparo á salvar el foso; ¡zas! me caí en medio, preciso y perfectamente en medio. Fuí el objeto de la burla general, y entre la rechifla de mis compañeros, me sacaron hecho una sopa, lleno de agua y lodo.

—Pues, amigo Ferrandez, no es muy chistosa que digamos tu historia, interrumpió Gumildo.

—Un poco de paciencia.—Vecina á la huerta de mi padre habia otra perteneciente al conde Gundemaro, y cuyo colono era un mudo muy mal intencionado, que en vez de hablar parecia que ahullaba. todos los muchachos le haciamos burla. El mudo tenia un perrazo formidable, un mastin terrible armado con su corbatin de hierro que era el terror de las cercanias. En la huerta del mudo habia muchos guindos; una tarde me entré á coger guindas, y héteme aquí que en lo mejor de mi recoleccion apareció el maldito mudo seguido de su perro. Me bajé inmediatamente, le tiré una pedrada en un brazo, y, arranco á correr. Irritado el mudo, me persigue y suelta el perro que llevaba con una cadena azuzándolo contra mí Yo corria como el viento; pero se interpone el maldito foso. ¿Qué hacer en aquel apuro? El perro ya me hocicaba en los talones, no habia tiempo que perder, tomo mi resolucion, salto en fin, y me encuentro al otro lado bueno y salvo.

—¿Pero adonde vas á parar? preguntó Gumildo no sin cierta extrañeza.

—A demostrarte que nuestras fuerzas y nuestro ingenio se acrecen con la necesidad. ¿Me preguntas qué haremos si encontramos cerradas las puertas de la ciudad, ó si nos buscan? Pues bien, la necesidad nos obligará á intentar y hacer alguna cosa, por distantes que estemos ahora de intentarla y hacerla.

—Amigo mio, me rindo á tus razones, dijo Gumildo despues de algunos momentos.

—Y en último caso, añadió Ferrandez con una seriedad estóica, lo peor que puede sucedernos es que nos ahorquen por un pie.

Gumildo hizo un gesto muy significativo y elocuente que hubiera podido traducirse por estas palabras.

—Ese es un desenlace demasiadamente trágico que no me acomoda de ninguna manera.

Por último, los escuderos caminando con gran recato se dirigieron hacia su habitacion para examinar por las ventanas que estaban abiertas el estado en que se hallaban los centinelas y los prisioneros.

Ambos contuvieron un ligero grito de alegria. Habian visto á los dos cautivos en la alcoba sentados en sus sitiales, atadas las manos é inclinada la cabeza como si estuviesen durmiendo ó abismados en dolorosas reflexiones, y á dos centinelas en la sala completamente dormidos.

—Sígueme, dijo Ferrandez en voz muy baja.

—¿Adónde? preguntó Gumildo con admiracion.

—Ahora la verás.

Y Ferrandez se encaminó á un sitio donde habia depositados varios útiles y enseres que les servian á los cautivos para sus operaciones de floricultura. Entre aquellos útiles habia una escalera, instrumento el mas útil que en semejantes circunstancias pudieran encontrar. El escudero de Pelayo aproximó la escalera al punto que le pareció mas oportuno de las tapias del jardin. Cuando vió que la escalera alcanzaba justamente al caballete, pareció loco de alegria, y estrechando con emocion profunda la mano de su compañero, dijo:

—Vamos, Gumildo. ¡Quiera el cielo proteger nuestra buena intencion!

—Ya sabes, querido Ferrandez, que para estas cosas no tengo tanto caletre, como tu; por esa cambio no ignoras que tengo los puños bastantes duros.

—Eso es precisamente lo que muy en breve habremos de menester.

Los jardineros habian tomado además de la escalera dos rollos que llevaban debajo del brazo, y que dejaron con mucho tiento sobre el alfeizar de la ventana de su habitacion. Eran dos lios de cordeles para amarrar á los centinelas.

Pálidos, silenciosos y profundamente conmovidos penetraron los leales escuderos en la estancia con intento, al parecer, de retirarse á sus lechos, y procurando disminuir en lo posible el ruido de sus pasos, muy agenos de que los aguardaba la mas grata sorpresa.

La noche habia estendido los tupidos velos de sus sombras, en la morisca ciudad lo mismo que en el suntuoso alcázar de Ibrahim; todo estaba sumergido en profundo sueño y soledad. La situacion era crítica, la hora era á propósito; pero el éxito muy arriesgado, y la probabilidad menos dudosa era una muerte segura y terrible.

Agradablemente sorprendidos los escuderos no encontraron mas que dos centinelas, pues los otros

—Caballero, me han dicho que está V. [illegible] ...ribiendo una obra de jurisprudencia.
—Es la verdad, señor mio.
—Pues yo vengo á pedirle que tenga la ...dad de recomendarme en ella.
—¿Y quién es V?
—Yo soy el zapatero de la esquina.

***

...sta noche,—si el tiempo lo permite, por... parece que va á llover á cántaros—te... ...os en la Victoria la preciosa zarzuela en ... actos *Los Diamantes de la Corona*.
...Sr. Saez hace el papel de «Rebolledo» ...el cual creo que estará muy bien.
...un actor este Saez que se ha captado ...simpatías de nuestro público por su ta... ...artístico y porque tiene una voz suma... ...agradable.
...trabaja en *Los Diamantes de la* ...el Sr. Aragon.
...la Victoria esta noche y si quereis pa... ...en completa agradabilidad, en los en... ...os dirijios al café de la «Jóven Améri... ...que os sirvan un helado de los que ha... ...venuto.
...Benvenuto!—te has colocado á una ...que vas á ser un Benvenuto Cellini, ...helados.

***

...las cinco y media de la tarde hubo ...ándalo en la calle de Potosí y Lorea. ...individuos que se habian trabado ...obras, recurrieron á las vias de he... ...cuchillos.
...vecinos y varias autoridades civiles ...inmediatamente, luego se presen... ...á tres personajes mas, que me di... ...n *vijilantes del órden público*: pero ni ...ros ni los segundos consiguieron ...apelando los *perturbadores* á las ...dejo, se burlaron de todos; no hay ...las autoridades que allí habia *cum*... ...su *deber*, todos gritaban y los vi... ...corrian como *aves tontas* de aquí para ...saber á donde iban.
...cuentra en Buenos Aires una distin... ...señorita que con una habilidad sor... ...ejecuta los primores mas bellos ...uma.
...señorita se llama Virginia Barreiro y ...triota nuestra.
...cuenta diez y seis años y es una ...en *caligrafía*.
...ndo ocasion de ver algunas mues... ...por ella.
...al público á que pase por su estu... ...de Venezuela Nº 409 para que se ...en un todo de la verdad de mi...

***

CHARADA

...mi primera y mi cuarta
Nombre propio, de mujer;
...de mujer hablamos
...ercera y cuarta tambien.
...mi primera, es seguro
...e hay peligros que correr
...si fueras mis tres últimas
...n ellas me quiero ver
...tu tuvieras el nombre
Del todo de lo que es.

***

...a escena pasa en un sabado.
...aman á la puerta de una casa y sale una ...nta.
—¿Que se le ofrece á V?
—...ngo de la tienda de Amado á cobrar ...doque la señorita compró hace seis...
—...á ver si esta el señor, que es el que ...cuentas.
...*de espera* para el cobrador, has... ...una señorita muy remilgada y ...uesta.
...papá que vuelva vd, mañana que ...sta en casa.

***

Cantares

I.

...tu eres el *invierno*.
Yo fuí *verano*,
...e he dado mis calores
Dejásme helado,
Ay, quien pudiera
Convertirnos á entrambos
En *Primavera*.

II

Calla, calla corazon
...me repitas su nombre,
Que si tanto me lo dices
Van a escucharlo los hombres.

Al besar hoy una rosa,
Mira tú lo que es la envidia,
...ito dije tu nombre
...me clavó seis espinas.

Si no me acerco á tu lado
Es porque temo una cosa
Y es que me han dicho que es malo
El fuego junto á la pólvora.

Tus ojos son mi veleta,
Niñas de los ojos negros,
Marcame por Dios la dicha
Si no de pena me muero.

CRÓNICA

...neral de cuerpo presente—Hoy ha... ...lugar en la iglesia del Colegio el fune... ...cuerpo presente al Teniente Coronel ...la.
...daban los deudos los Generales Na... ...artinez, Piran, el Coronel Espejo y va... ...eros.
...cluida la ceremonia llevaron al difunto ...sa de Gobierno Nacional haciendo los ...es un *piquetito* de soldados de la Guar... ...vincial.
...iempo de depositar el cadáver el Sr. ...omó la palabra en defensa del difun...
...es lo atacaron, de modo que se armó ...remolina de dos mil demonios, llegando ...timo á declarar que el difunto no co... ...en vida ningun delito.
...en la tumba del yerto!

...arrancho—Gran agitacion se siente ...ubierta de la nave política.
...rren de aquí, corren de allá, marineros ...uoso torbellino.
...redes de abordage se alzan sobre la ...
...sigias dan continuamente el ¡quien ...
...cual es la causa de la alarma! ...e ha de ser! ...han sentido, agitarse en medio de las ...las de la noche unas cuantas embarca... ...de piratas políticos.
...tan de abordar la nave del Estado. ...uando amanecerá para verlos bien!....

[illegible] Adios de Alcides Sinibaldi á Monte-video [illegible]

Pueblo Oriental! cuando surque los mares
Y me aleje del mundo de mi historia,
Quise tambien dejar una memoria
En la vírgen América del Sud;
Si en Europa dejé los patrios lares,
Si abandoné mis dulces ilusiones
Que me inspiran profunda gratitud.

Yo parto, pues la vida del artista
Tiene que consagrarse al mundo entero,
Pero antes de partir, ¡oh pueblo! quiero
Ofrecerte una prenda de amistad:
Orientales os amo con el alma,
Como te aman tambien los italianos
Que el cielo nos ha unido como hermanos
Por el valor, la fé y la libertad.

Do quiera que me lance mi destino
Y aunque el arte me brinde nueva palma
Nunca conseguirá borrar del alma
Las pruebas que me diste de pasion
En medio de las ondas del Oceano
Cuando la tierra ya no se divisa,
Yo te enviaré, en alas de la brisa,
Un latido que arranque al corazon.

Montevideo, Noviembre 15 de 1869.

A propósito de los carruajes del Sr. Conde—Ayer oimos un diálogo entre un sujeto respetable de nuestra sociedad y un fuerte *carrocero* del pais que, dándose la importancia de un hombre científico en la materia y con el aire de un oráculo decia:
—Si, los carruages de Conde son espléndidos, no han venido mejores que esos, impiden tanto peligro, pero ......pero........
....
Pero......el otro dialoguista dijo, no hay peor enemigo que el de tu oficio.
Sin embargo, estos *peros* no debe tomar á lo sério el amigo Conde, pues sus carruajes es lo mejor que ha venido á este pais, tanto por las comodidades que presentan como por la seguridad que ofrece á todos los amigos de andar en carruaje.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1869.

Fondos públicos nacionales.

La falta de concurrencia de los corredores no ha permitido se hayan efectuado operacion alguna en dichos títulos.
En acciones tan poco hemos tenido operaciones.

IMPORTACION.

La incesante lluvia que ha durado todo el dia de hoy no ha permitido entrar en movimiento el mercado de importacion.
En vinos de Burdeos se hicieron algunas ventas en fracciones, 630, 640 y 650 despachado.
Por un buque de Cardiff se detallaron 98 toneladas carbon á 14 ps. fts. tonelada.
Sigue con regular demanda el arroz: el de la India obtuvo 7 1|2 rjs. fts. en deposito y una partida de Glacé se vendió á 42 id despachado.
De los depositos se colocaron 150 balas papel astrasa á pesos 18, 10 y 7 la resma despachada.

EXPORTACION.

En plaza siguen muy flojos los cueros americanos los que solo valen hoy 42 ps. fts.
El mal estado del piso á causa de la lluvia ha paralizado completamente hoy los negocios de frutos del pais.

ADUANA

Comestibles y bebidas—dia 18.

Devoto, 200 bord, vino burd.
Bazan, 91 bord, vino tinto burd, 200 cajs, Vermouth.
Chas, 10 canast, loza comun.
Ducasse, 30 bord, vino tinto burd.
Marini, 57 pipas vino tinto de Cette.
Denou, 97 casc, loza surtid.
Senet Portes, 60 cajs, anisete y ajenjo, 15 barril, coñac.
Fusoni M. 20,000 corchos.
Getting, 195 cajs, coñac Martell.
Umerez y ca. 15 pip, caña.
Wilson, 29 cajs, cerveza inglesa.
J. Fusoni, 1 [3 aguardiente.
Ledesma hno, 433 cajs, coñac.
Kechnie, 12 casc, cerveza.
Devoto hos, 205 bord, 1|2 vino tinto burd.
Deetjen, 90 cajs, licor de menta, 5 id cigarr, hamburgeses.

Artículos Diversos—Dia 18.

Manigot, 22 cajs, calzado para Sras, para niñas y criaturas, id para hombres.
G. Darbishire, 1 caj, ropa para niños, medias para Sras, y ropa para Sras, etc.
Ferber, 2 baules crespon de geno, blco, para Sras, lazos y puños sueltos surtidos, artic, imitacion valencianas, y encages de hilo.
Deetjen, 1 montura usada.
Darte G. 1 caj, cuellos para Sras, vestidos de bautismo, calsones para Sras, talmitas de piqué etc.
B Calup, 8 cajs, calzado surtido.
Zileri, 12 id id id.
Hayne, 1 id ropa hecha de birn y de casimir otras frioleras.
Soraire y ca. 1 caj, sombreritos para niños.
Luders, 1 caj con un accesorio de aparador.
Best, 2 cjs, bramante.
Hill, 2 id coleta de hilo id de algodon carpetas para mesa, franela azargada medidas para sastres y otros artículos para dichos medias de algodon surtidas etc.
Dughid, 3 fardos bolsas de arpillera 1 cjn, medias cortas para hombres.
Tompson, 1 id zarasas, 1 fardo paño la estrella.
Amaral, 6 cjs, sillas para viaje.
Louton L. 7 id camisas pechera de hilo sombreros de castor batas y camisolines bordados,
Zileri, 5 cajones calzado para Sras y para hombres.
Grandjean, 7 id id id id 1 id cinta para cinchas.
Curuchet, 11 id botones para señoras id para niñas y para hombres y calzado para criaturas.
M. del Pont, 1 cjn, sombreros paja de hilo.
Delfino, 2 cjs, sombreros de paja id de paño cavour, beaufort, é hilo para máquinas.
Armengaud, 1 cj casimir.
F. Seiffer, 3 id muselina alamascada y de algodon.
Schmidh, 7 bultos brin de hilo, id para entretela.
Ferber, 1 cj casimir de algodon.
R. Hopman, 3 id medias cortas de algodon.
Koenig, 1 fardo paño celeste.
Hallmann, 3 id muselina de lana de color y varelle negro de id.
Isaac, 1 cj gorras para el sol.
Luders, 2 id tijeras y cortaplumas.
Middleton, 1 cj libros impresos.
R. y Amaral, 2 id cochecitos para niños.
R. Muir, 5 fardos papel para tapas de libros.
Montero Hnos, 1 cj chapas surtidas, prensas, cajas finas y frioleras.
Wamholtz, 5627 piez pino.
Paris 52 cj municion y balines.
Chopon, 3 cajones varniz para litografo, tintas de color, cerraduras, etc., etc.
Dillemann, 12 cajs, tijeras de podar, cuchillos de saladero, tirabuzones, etc.
G. Darbilives, 1 cuñete masilla.
Dominguez, 1 máquina para acerrar, madera.
Dazecale, 251 toneladas carbon de piedra, 50 id de fragua.
Thompson, 1 paquete estaño muestras.
Fusoni M., 156 bultos corchos, capsulas para botellas y aros de madera, 1000 atados de paja para envolver botellas.
Montelett, 1 cajon géneros de seda.
Charronillet, 1 id género para vestidos.
Temperley, 4 id casimires y paños [illegible] ...gro, sargas para forros, grana de [illegible] satin, medias cortas de algodon, id de hilo, etc., etc.

AVISOS

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y llaman por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tito y Da. Josefa Dávila, como acreedores ó herederos, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.

n. 17—30 p. *Manuel Granados.*

Otro.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se hace saber á D. José María Lastra el auto recaido en el espediente que contra él sigue su esposa Da. Camila Uriarte, sobre cobro de alimentos,—y es como sigue:—«Buenos Aires «Noviembre 13 de 1869—Haciéndose efectivo el apercebimiento decretado á f. 21 vta. se declara á D. «José María Lastra rebelde en su consecuencia se se«guirá la secuela del pleito en los estrados del Juzgado, «á quien se les noti cara en lo sucesivo las providen«cias que se dictaren. Hágase saber esta auto por me«dio de Edictos en dos dias [illegible] por el término de tres «dias—García Fernandez—[illegible] Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez en Buenos Aires [illegible] de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve [illegible] José Fernandez. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1869.

José Fernandez

Otro.

Por disposicion de D. Norberto [illegible] Juez Comisario del Concurso de D. Fernando [illegible] convoca á junta general de acreedores para el dia 2 del corriente á las 2 de la tarde [illegible] en consideracion las bases del [illegible] que [illegible] proponer en dicha reunion, cuya sesion [illegible] presidencia del mencionado Juez Comisario, tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicados. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.

n18—5p

DEPENDIENTE

En la calle Defensa num. 318, se necesita uno para tienda; es inutil se presente si no tiene buenas recomendaciones. n 17-3p

DEPENDIENTE

Para almacen, se necesita uno de 14 a 18 años de edad que sea inteligente en el ramo mencionado; es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. Calle del Perú 135 y San Juan 120 Almacen de [illegible]

n 17—3 p

REMATE JUDICIAL

DE

HACIENDAS

En el Pueblo de Rojas

El dia 30 del corriente Noviembre ha de procederse en aquel Pueblo y por su Juez de Paz, en virtud de disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, [illegible] remate de todas las haciendas pertenecientes a la testamentaria del finado D. Saturnino Aguilera.
Estas haciendas consisten en un rodeo vacuno, que se halla en exelentes [illegible] una manada de [illegible] burros, otra de yeguas, [illegible] etc, etc. El remate tendrá lugar infaliblemente el dia señalado.

n 17—1 p.

Méjico 465

Un banco grande de fierro para [illegible], de media luna con gradas, se vende por [illegible] local.

SE NECESITA

Una sirvienta ó una muchacha en la calle de Córdoba número 348, es escusado se presente sino da informes de su conducta.

n 18—3p

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz— Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

APUNTES MEMORABLES

1526 Fué esplorado Buenos Aires por Sebastian Cabot.
1535 Fué fundado Buenos Aires por Pedro Mendoza.
1585 Buenos Aires fué reedificado y recolonizado despues de haber sido abandonado varias veces.
1810 Se declaró la independencia de la República Argentina.
1816 Independencia de la Provincia de Buenos Aires.
1822 Fué reconocido Buenos Aires como formando parte de la Confederacion Argentina.
1828 Fué reconocida la República del Uruguay por los poderes estrangeros en este año.
1852 Fué derrocado Rosas, huyendo en seguida á Inglaterra.
1859 Buenos Aires volvió á formar parte de la Confederacion Argentina.
1864 Fué fundado el Laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley.
1865 Se declaró la guerra al Paraguay.
1867 La naranja amarga hizo prodigios contra el cólera que habia estallado en el ejército aliado.
(*La naranja amarga forma la base de la Hesperidina de Bagley.*)
1868 El 12 de Octubre de este año fué elevado á la Presidencia S. E., el Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.
1869 Este año se ha fundado el laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley en la República del Uruguay, obteniendo este artículo gran aceptacion, tanto de parte de los Orientales como de los estrangeros que allí residen.

Hoy, ¿qué hay que tanto llame la atencion pública como la Hesperidina de Bagley? Nada! Como *industria nacional* es la primera en su clase, como tónico, no la supera ningun otro, y como licor, nada deja que desear.
La Hesperidina de Bagley se hace universal á su propio mérito, encontrándose en venta en toda casa respetable.
Laboratorios:—En Buenos Aires, Maipú 312; y en Montevideo, Solis 37.

Dinero á interés sobre alhajas.

Se da en la calle de Salta núm. 84 cualquier cantidad que se solicite.
Esta casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

n. 17—3 p.

HESPERIDINA
DE
BAGLEY
LABORATORIO—MAIPÚ 312

SE ADVIERTE
Qué en la fabrica no se vende por menor cantidad que
DIEZ DOCENAS

HESPERIDINA BAGLEY

SIN NOMBRE

Estan sufriendo muchas personas, [illegible]

Es pues claro, que [illegible] HESPERIDINA DE BAGLEY [illegible]

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acredita? ¿?
LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

REMATES

Adolfo J. Bullrich.

[illegible]

Buenos Aires [illegible] Un terreno de [illegible] compuesto de 55 varas de frente [illegible]
La posicion [illegible]
Lo [illegible] ha costado 220,000 [illegible]
Títulos de primer órden [illegible] número 308.
«Gabelos [illegible] Belgrano se presta para hacer un Eden de ella, por otra parte, [illegible] Belgrano se mira con la comodidad [illegible] tranway que parte de [illegible] la calle de [illegible] hasta la plaza principal de este pueblo de modo que se puede ir para subir a la puerta de su casa.
NOTA—En la esquina del teatro de Colon habrá un omnibus para conducir á los compradores al lugar del remate el cual partirá á las 3 en punto

POR EL MISMO,

Importante remate!

12 magníficos lotes de terreno, calle de Venezuela

El domingo 2 [illegible] del corriente á la 1 en punto, se rematará al mas alta postura y dinero de contado
12 lotes de terrenos como sigue:

Calle de [illegible]

N. 1—9 varas de frente por 33½ varas de fondo
Id 2—9 id id 32 id id
Id 3—9 id id 30 id id
Id 4—9 id id 28 id id
Id esquina 11 vs. 15 cent. frente por 25 vs. fondo.
Estos lotes tienen un gran edificio antiguo.

Calle de [illegible]

Id 6—Esquina 11 vs. 15 de fte por 33 vs. fondo.
N. 7—10 cada lote con vs. 9 id id 30 id id.
Id 11—12½ vs id id 33 id 88 id.
Id 12—10 id id 30 id id.
Estos importantes lotes, situados en una de las mejores calles y distando solamente 1 cuadra del empedrado, el cual se va á llevar adelante [illegible] casas [illegible] lo atestiguan la infinidad de edificios nuevos que existen ya y otros en construccion.
Podemos exactitud en la hora; por mas detalles, calle de Potosí núm. 308.

A Verdaguer.

De muebles

Por ausentarse la familia al campo
En la calle de Talcahuano 119, El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:
Sala—1 sofá [illegible] caoba, 10 sillas y 2 sillones caoba, 1 mesa de centro caoba tallada, pié de rara; 1 piano de exelentes voces, alfombra cuadros y demas adornos.
Antesala—5 sillas y un sillon caoba y esterilla, 1 sofá con 6 sillas negras, cuadros, alfombras, lámparas etc.
Primer dormitorio—1 cama camera de bronce, 1 labatorio caoba con piedra, 1 mesa de noche de caoba, 1 comoda, 6 sillas americanas, alfombra, etc.
Segundo dormitorio—1 cama fierro, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra, 1 cama de niño, 1 reloj pared.
Comedor—1 mesa caoba para 12 cubiertos, 1 aparador id, 1 confidente, 1 reloj, cuadros al oleo, 12 sillas haya modernas, cubiertos de plata, tasas, platos y esteras.
Jardin—Una infinidad de plantas de gusto y mérito, 18 casales palomas catalanas.
Varias alhajas, relojes de oro, 1 prendedor con 24 diamantes.

POR EL MISMO

IMPORTANTE

De un terreno central, situado en la calle de Piedras entre las de San Juan y Cochabamba.

¡Alerta capitalistas y especuladores!

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor del hermoso terreno indicado y de inmejorable posicion, compuesto de 10 varas poco mas de frente por el inmenso y poco vulgar fondo de 70 varas.
Sus dueños quieren indispensablemente venderlo á cuyo fin el martillero está suficientemente autorizado bajo constancia de contrato á venderlo sin remision.
Por mas informes al rematador Moreno 216.
Nota—Escuso mas detalles y esplicaciones puesto que los interesados podrán con anticipacion pasar al local designado y bajo su inteligencia ser mejores apreciadores que el martillero.

POR EL MISMO

DE MUEBLES.

EN SU CALLE DE MORENO 216.

El Miércoles 17 y Viérnes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se ha vender precisamente á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido, cuyo detalle es el siguiente:
Lavatorios caoba con piedra, camas de id nuevas, id de fierro, id de bronce, sillones de caoba, sillas de caoba, id de haya, id negras, un ropero, alfombras, una mesa comedor jacaranda para 20 cubiertos, id de caoba, porcelanas, cristales, vinos, cognac, juegos para café de electro-plata, sofás, cuadros grabados y al óleo, relojes, cubiertos, carabanas, anillos, aderezos, etc.

Florencio Madero y Cª

DE LA HERMOSA Y VALIOSA QUINTA DEL FINADO DR. [illegible]

Dividida en lotes

Por órden del Sr. Gerente del Banco Mauá y Ca. Al mas alto precio y sin retirar lote.
El Domingo 5 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero [illegible] sus esplendidos [illegible]

[illegible]

Dicha quinta [illegible] está situada en una de las posiciones mas elevadas de la ciudad y [illegible] calles de [illegible] Paraguay, Azcuenaga, Larrea y Centro América lindando por el [illegible] del Ferro-Carril del Oeste que va á las Catalinas.
[illegible] de magnificos arboles frutales [illegible] jardines.
Habiendo vendido á varias personas el domingo [illegible] los 13 lotes que debian el cuerpo [illegible] la calle por donde empezará la venta de los lotes del modo siguiente:

MANZANA N. 1

Lote núm. 13 A. Esquina con 72 varas de frente a la calle de Azcuenaga por 80 varas de [illegible] con una hermosa casa, [illegible]
[illegible] de frente a la calle [illegible] y arboles frutales.

MANZANA N. 2

[illegible] 45 esquina con 20 varas de frente a la calle [illegible] por 64 varas de frente a la calle [illegible]
16 [illegible] 20 id id 64 de fondo
17 [illegible] 20 id id 64 de id
18 [illegible] 20 id id 64 de id
19 [illegible] 20 id id 64 de id
20 [illegible] 22½ id id 42 frente a Centro América
21 esquina [illegible] calle Paraguay por 60 [illegible] Centro America.
22 id 20 id id 60 de fondo.
23 id 20 id id 60 de id
24 id 20 id id 60 de id
25 id 20 id id 60 de id
26 [illegible] 5½ de frente a la calle Larrea.

POR EL MISMO

¡GRANDE É IMPORTANTE REMATE!!

[illegible] frente a los almacenes del Ferro-Carril [illegible]
[illegible] del Sr. Gerente del Banco Mauá y Ca. El [illegible] 28 de Noviembre a las 11 en punto [illegible] mas alto precio [illegible]
[illegible] de terreno [illegible] Cangallo, Cuyo, Ecuador, y [illegible] con ella edificado.
Dicha manzana se vendera en lotes del modo siguiente:

[illegible] la calle del Ecuador

Lote N. 1 esquina 10 varas al frente por 50 a Cuyo
Id 2 10 id id 51 de fondo.
Id 3 10 id id 52 de id
Id 4 10 id id 53 de id
Id 5 10 id id 54 de id
Id 6 10 id id 55 de id

Con [illegible] calle de Cangallo.

Id 7 9 id id id 52 id
Id 8 9 id id id 52 id
Id 9 8 id id id 65 id
Id 10 8 id id id 65 id
Id 11 8 id id id 65 id
Id 12 8 id id id 65 id
Id 13 8 id id id 65 id
Id 14 8 id id id 65 id
Id 15 9 id id id 65 id
Id 16 9 id id id 65 id
Id 17 esquina 9 id id id 65 á N. Granada

Con frente a la calle Cuyo

Id 18 10 id id id 69 de fondo
Id 19 10 id id id 69 id
Id 20 10 id id id 69 id
Id 21 10 id id id 69 id
Id 22 10 id id id 69 id
Id 23 10 id id id 69 id
Id 24 10 id id id 69 id

Llevan [illegible] por todo el comercio la importancia de estos terrenos, pues se encuentran con frente [illegible] del Ferro-carril del Oeste y a [illegible], nos parece inutil pedir [illegible]
Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De la grande y valiosa finca calle San Martin núms. 72 y 74 frente al Banco de la Provincia.
El jueves 9 de Diciembre á las cuatro en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo la central é importantísima finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval.
Esta valiosa propiedad esta edificada en una área de terreno compuesta de 15 metros 455 milimetros de frente al Este por 59 metros 580 milimetros de fondo ó sean 17·50 varas de frente por 68 80 de fondo siendo de forma irregular y el cual reducido á varas cuadradas dá una superficie de 1024 varas.
Siendo esta propiedad tan conocida de todos creemos inútil determinar aquí el número de piezas y comodidades de ella como asimismo hacer ningun género de recomendacion mucho mas desde que hay la facultad de visitarla hasta el dia del remate.
Su tasacion es de 1.712,823 pesos 7 rls. mc. (un millon setecientos doce mil ochocientos veintitres pesos siete reales mc.) no pudiendo venderse con los de práctica por precio que no exeda de las terceras partes de ella.
Para ver las escrituras y pormenores á la escribanía del Sr. D. Emilio Carlsen calle Rivadavia ó á los rematadores de su escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. 157.

El Martes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 métros, 660 milímetros, hasta los 15 métros principiando en adelante un martillo por el costado Oeste á favor del terreno el que se compone de 7 métros 361 milímetros de ancho siguiendo en línea perpendicular hasta los 61 métros, 486 milímetros que es el límite del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas dá un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.
Pudiendo visitar esta propiedad creemos inútil determinar aquí sus comodidades.
La tasacion es de 608,064 reales no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de ella.
Esta casa tiene un contrato á respetar vence el 1.º de Noviembre de 1871.
Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una valiosa quinta en el Pueblo de Belgrano.
El Domingo 28 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado; por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, la grande y valiosa quinta, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Constancia Urain de Soza, consistiendo en lo siguiente:
19 cuadras cuadradas de 150 varas cada una de terreno en el pueblo de Belgrano é inmediato al circo de las Carreras, con una casa de material pozo de balde, grandes sembrados de alfalfa, corrales y 2000 varas de alambrado estando toda la quinta encerrada bajo de zanja.
Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 344,835 pesos 6 reales, no pudiendo venderse por menos de el valor de las dos terceras partes de su tazacion, como es de práctica, es decir 229,957$ mc.
Oportunamente publicaremos todo los detalles. Pormenores, escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el 11 de Setiembre.

Importantísimo para Barraqueros y Especuladores.

A una cuadra de la Plaza.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Martiniano Passo.

UNA Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

Y en ellas edificado, entre las calles Victoria, Potosí, Catamarca, Rioja y Caridad, divididas en lotes del modo siguiente:

PRIMERA MANZANA

Con frente á la calle Victoria.

Lote núm. 1, (esquina) 15 varas de frente por 52 de frente á la calle de Catamarca, con su edificio moderno y perfectamente construido, tasado todo en .... $ 128,199.50
Id id 2 10 vs de f'te por 50 f'do $ 19,748.90
Id id 3 10 id id id 50 id $ 19,748.90
Id id 4—10 id id id 65 40 id $ 29,523.40
Id id 5 10 id id id 65 30 id $ 26,485.70
Id id 6—10 id id id 65 20 id $ 26,748.50
Id id 7 10 id id id 65 10 id $ 27,902.15
Id id 8 10 id id id 65 id $ 25,173.55
Id id 9—10 id id id 50 id $ 18,748.90
Id id 10 10 id id id 50 id $ 19,548.90
Id id 11—10 id id id 50 id $ 19,548.90
Id id 12 10 id id id 50 id $ 19,548.90
Id id 13 (esquina) 13 varas de frente por 50 de frente a la calle de la Rioja en $ 27,842.50

Con frente a la calle de la Rioja.

Id id 14 10 varas de frente por 50 de fondo en 14,999.12
Id id 15 10 vs de f'te por 50 de fd. $14,999.12
Id id 16—10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 17—10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 18 10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 19—10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 20 10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 21 (esquina) 10 varas de frente por 50 de frente a la calle de Potosí... $18,054.81

Con frente a la calle de Potosí.

Id id 22—10 vs de f'te por 65 de fd. $14,684.13
Id id 23 10 id id id 65 10 id $14,684.70
Id id 24—10 id id id 65 20 id $14,668.50
Id id 25—10 id id id 65 30 id $14,691.42
Id id 26—10 id id id 65 40 id $14,714.04
Id id 27 10 id id id 65 50 id $11,586.71
Id id 28 10 id id id 65 50 id $11,586.71
Id id 29 (esquina) 45 varas de frente por 26 70 de fondo á la calle de Catamarca, en................ $31,291.66

Con frente a la calle de Catamarca.

Id id 30—26 vs de f'te por 39 de f'do $25,750.66
Id id 31 10 id id id 52 50 id $14,517.03
Id id 32—10 id id id 51 id $14,598.35
Id id 33—10 id id id 40 45 id $12,873.92

SEGUNDA MANZANA

Con frente a la calle de la Victoria.

Id id 34—20 vs de frente por 65 de fondo y su edificio.............. $43,872.43
Id id 35—11 id id id id 50 id id $18,561.42
Id id 36—11 id id id id 50 id id $18,561.42
Id id 37—11 id id id id 50 id id $18,561.42
Id id 38 11 id id id id 50 id id $18,541.42
Id id 39—(esquina) 14 50 varas de frente por 50 de frente a la de Caridad en $ 25,348 50.

Con frente a la calle de Caridad.

Id id 40—11 vs de f'te por 53 80 de id $15553.58
Id id 41—11 id id id 53 20 id $15380.19
Id id 42—11 id id id 52 60 id $15273.86
Id id 43—11 id id id 52 id $15000 64
Id id 44 11 id id id 51 40 id $14702.38
Id id 45 11 id id id 50 80 id $14702.38
Id id 46 (esquina) 13 70 varas de frente por 50 20 de frente a la de Potosí.... $18144.84

Con frente á la calle de Potosí.

Id id 47 20 vs de f'te por 65 de fd $29,248.29
Estando estos terrenos situados á una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre y en calles tan comerciales, consistiendo á mas muy bajas sus tasaciones nos creemos escusados de otra recomendacion que la de puntualidad en la hora, en vista de lo mucho que hay que vender.
Es entendido que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
Nota—el Domingo próximo 19 de Diciembre continuaremos con la venta de las otras manzanas de terreno pertenecientes a la misma testamentaria, situados en las calles de Moreno y Venezuela, como lo anunciamos en otro aviso especial.
Para ver los planos y otros pormenores, á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno de Estancia en el pueblo del Pilar.

El Domingo 12 de Diciembre a las [illegible] de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.
Un terreno de estancia, perteneciente al concurso de D. Zoilo Olivera, compuesta de 1,071 varas de frente por media legua de fondo, situado en dicho partido y lindando con los terrenos conocidos por de Melo.
El todo tasado en la cantidad de 53,550 pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que baje de las dos terceras partes.
Para mas pormenores Bolivar 14.

Remates á la vuelta.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De grandes y valiosos terrenos.

Testamentaría del finado D. Martiniano Passo

El Domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, excediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situado entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas ó ménos de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera: divididos en lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle de Venezuela con 136,25 varas de frente, por 150 de fondo, con árboles frutales en regular estado, tasado en 275,747 pesos 95 centavos.

Lote núm. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales tasado en 136,92 pesos 8 centavos.

Lote núm. 3—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote núm. 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 177,489 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio—Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentería de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en $ 149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Remate sui generis

De un tigre con su jaula correspondiente

En los campos Elíseos

El Domingo 28 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate, se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Manuel Zavaleta.

Un tremendo y precioso tigre, con su jaula correspondiente digno de ser trasportado á los jardines de Europa, por la belleza de sus formas, el color de su piel y la dulzura de su caracter.

Este angelito es del sexo masculino.

Para mas pormenores tómarlos del mismo tigre ó en nuestro escritorio Bolivar 14

AVISOS

ESCUELA GRATUITA

DE

ENSEÑANZA RACIONAL

CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matrícula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION.

o 22

CAMISAS

LA

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

ANTES PERU 107.

HOY 48—PERU—48

48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

FUNDICION DE TIPOS

DE AUGUSTO MENTZER

CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de artículos del ramo de tipografía, á precios enteramente módicos.

Es inútil recomendar su solidéz, duracion y elegancia.

PARA EL AZUL

LA

INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL.

ADMINISTRACION

Calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de ésta por el Tren del Sud. Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina, Las Flores, Azotea de Portalé, Posta de Geneva, id. de Silva, y el Azul, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul por el mismo camino: los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Empresario *Miguel M. Lupo.*

o.—29.

PARA CAÑUELAS

MONTE, LAS FLORES, TAPALQUE Y AZUL.

LA "INVARIABLE PORTEÑA"

CORREO NACIONAL.

Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Orden de salidas desde el 1º de Noviembre.

Por el tren del Sud, Estacion Jeppener.

Para el azul, por el Puente Terrero, La Castorina, Las Flores, Azotea de Portalé, Posta de Guevara, id. de Silva, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul, 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Tren del Oeste, Estacion Moreno.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué, pasando por el Pino, esquina Galvan, Postas de escaleras y Tres Flores: los dias 10, 20 y 30.

Regresos de Tapalqué, 5, 15 y 25.

Para el Cármen de las Flores

Los dias 2, 7, 10, 12, 17, 20, 22, 27 y 30.

Regresos de Las Flores para Buenos Aires: 4, 6, 9, 14, 16, 19, 24, 26 y 29.

NOTA. Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Empresario—*Miguel M. Lupo.*

BALTAZAR MORENO

CORREDOR REMATADOR

Y

COMISIONISTA

CALLE DE SAN MARTIN 92.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran depósito de papel de todas clases y calidades
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente á útiles de escritorio.
Gran surtido de artículos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, maíz y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de Imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57.

66

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO (HIJO)

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLÚMEN DE 100 PAJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o.—29.

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES,

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

AVISOS A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

FUNDADA

EL 1º DE ENERO 1868

IMPRENTA

BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente á la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS — LIBROS — carteles — cartas — RECIBOS — ESQUELAS — pagarés — vales — BOLETOS — DIPLOMAS — tarjetas — obras — ESTATUTOS — carros — manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado á todo costo, posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los últimos libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dirán al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES» renueva sus tipos al final de cada año, así es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.
Los trabajos se hacen en todos los idiomas.
Los precios mas bajos que en cualquier otra parte

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI, CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía de arte, de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o 27.

GRAN NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

arruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1/2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Meillon Gutet quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato a bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Clarens y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedarán satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabartería.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores

D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion,

hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos m/c, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase — Ocurrir calle de Garantias núm. 53.

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno

DE

BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 p. f. (800 p. m. c.)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES:

D. Francisco BALBIN, Presidente.
Dr. « Andres LAMAS, Tesorero.
« W. BERTRAM, Secretario.
« Hector F. VARELA.
« Eduardo BONNEMASON.
« B. DEVOTO.
« E. ZIMMERMANN.
« R. FERNANDEZ BRAGA.
« H. EBBINGHAUS.

SUPLENTES:

SEÑORES

D. Federico TERRERO.
« Torcuato de ALVEAR.
« Pablo NOUGUIER.
« Carlos CASARES.
« E. PIAGGIO.
« E. OCHOA.

Gerente:—el señor D. J. DORION.

INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1º de Marzo de 1870.
5 $ el 1º de Junio de 1870.

El capital tiene por garantía

1º El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2º El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;

3º Las entradas en el Palacio y en el Aquarium,

4º Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes:

Idiomas — Aritmética mercantil — Teneduria de libros — Geografía comercial — Historia mercantil — Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al *spri* de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL.

Con un indice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente á la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1º Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2º Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si este «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo repre- «sente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podran llevar el del intro- «ductor en los casos y en la forma que «acuerde la Comision Directiva.

«Art. 30. Los expositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acredita- «das formalmente cerca de la Comision Di- «rectiva.

"En el caso de que industriales estable- "cidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, ha- "ciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ó "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los artículos 26 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta á "setenta mil pesos fuertes para ser inverti- "dos en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas útiles ó "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas serán adjudicados por un "Juri internacional compuesto de 45 miem- "bros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*